



RESOLUCIÓN CS N° 381/17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 07 SEP 2017

Expediente N° 12095/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Lic. Marta Julia JIMÉNEZ, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura TÉCNICA DIETÉTICA, Carrera de Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 191/17, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1° de abril de 2017.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello, atento al tratamiento sobre tablas y lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 135/17,

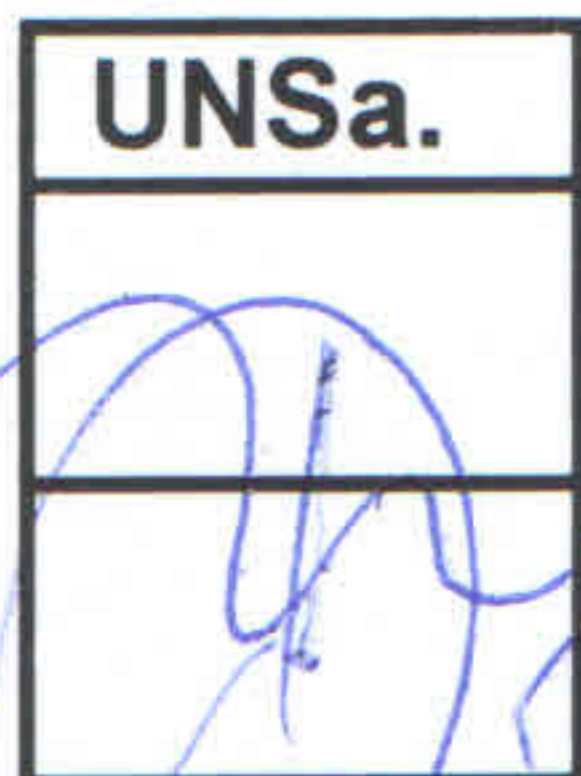
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13° Sesión Ordinaria del 07 de setiembre de 2017)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la Lic. Marta Julia JIMÉNEZ, DNI 11.539.807, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura TÉCNICA DIETÉTICA, Carrera de Nutrición - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, con efecto a partir del 1° de abril de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a la Lic. JIMÉNEZ los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias de la Salud a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA